



SECRETARÍA
DE HACIENDA

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

ENTE PÚBLICO	107	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2E059C1/E103T2	CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2020

I. DATOS DEL PROGRAMA

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Identificación del Programa	●	0	La definición no presenta congruencia en la población objetivo en los distintos elementos de la MIR y el Diseño del Programa. Los tipos de población no se encuentran bien focalizadas.
Focalización de Poblaciones	●	0	

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Fin	●	2	El resumen narrativo del Propósito no está bien definido; a nivel actividad no se cumple con la sintaxis establecida y no presenta un orden cronológico.
Propósito	●	0	
Componentes	○	1	
Actividades	●	0	
Lógica Vertical	●	0	

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Indicador a nivel de Fin		1	Algunos indicadores se repiten y tienen similitud y manejan variables diversas, la trayectoria está mal definida en algunas variables, los medios de verificación no conducen a la información que permita reproducir el cálculo de los indicadores.
Indicador a nivel de Propósito		2	
Indicador a nivel de Componentes		1	
Indicador a nivel de Actividades		1	
Datos de los Indicadores		1	
Medios de Verificación		0	
Lógica Horizontal		0	

IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

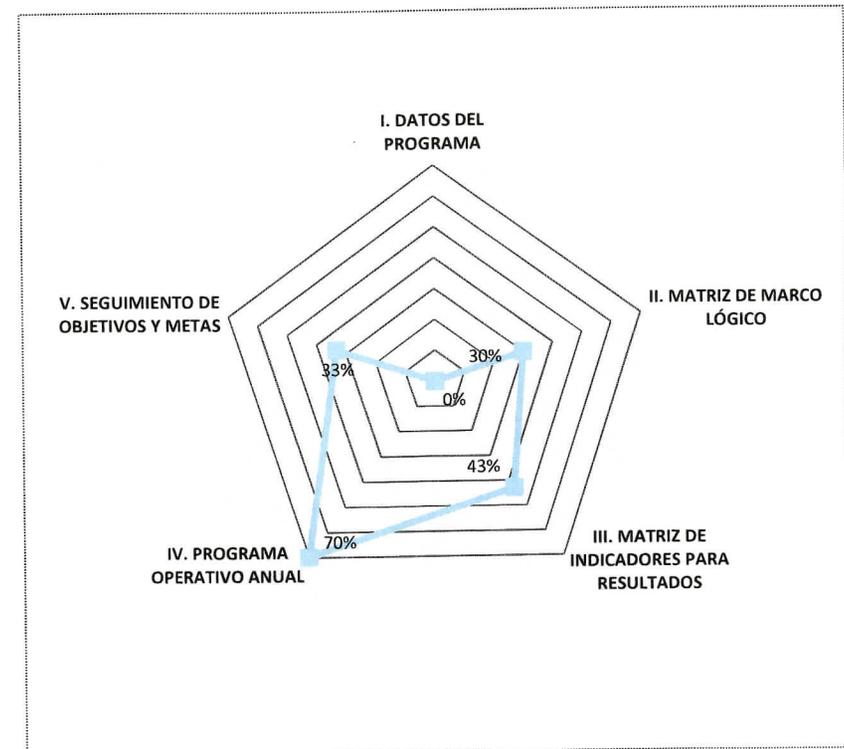
ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Vinculación MIR/POA		2	No se capturaron los beneficiarios. Se presentan fuentes de financiamiento sin recursos asignados.
Clasificación		2	
Beneficiarios		0	
Recursos asignados		2	
Fuentes de financiamiento		1	

V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
MIR		1	En MIR y POA no está justificado en los casos de que se reportó en cero; se deben reportar justificaciones cuando se tengan recursos ejercidos y no se registre un avance en cumplimiento de las metas reportado.
POA		0	
Vinculación MIR/POA		1	

VALORACIÓN POR APARTADO		
I. DATOS DEL PROGRAMA	0%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	30%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	43%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	70%	MODERADO
V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	33%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
CALIFICACIÓN PROMEDIO	35%	OPORTUNIDAD DE MEJORA

Criterios de Semaforización		
ADECUADO	75%-100%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
MODERADO	50%-74%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, requieren mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	0%-49%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa.



Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/pae/guia20.pdf>

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, por lo que adjunto se integran observaciones y sugerencias en reportes anexos en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente, se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO

Nombre:	LAE Faviola Bustillos Estavillo
Teléfono y extensión:	4.29.33.00 Ext. 23739
Correo electrónico:	faviola.bustillos@chihuahua.gob.mx
Firma:	

Nombre:	
Teléfono y extensión:	
Correo electrónico:	
Firma:	

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2E059C1, Calidad en los Servicios de Educación Media Superior, del ejercicio fiscal 2020

AUTORIZÓ



Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra
Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración:
30 de junio de 2020



**SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN**